

BOLETÍN MENSUAL DE CALIDAD DEL AIRE

INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2022

ÍNDICE

1	ÍNDICE DE CALIDAD	1
2	VALORES MÁXIMOS.....	1
3	PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN PM10	2
4	PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN PM 2,5	4
5	DIÓXIDO DE NITRÓGENO (NO ₂)	5
6	OZONO (O ₃)	8
7	DIÓXIDO DE AZUFRE (SO ₂).....	10
8	MONÓXIDO DE CARBONO (CO)	11
9	BENCENO (BEN)	12
10	RESUMEN METEOROLÓGICO	13

1 ÍNDICE DE CALIDAD

El Índice Nacional de Calidad del Aire, establecido de acuerdo con las instrucciones dictadas por la Agencia Europea de Medio Ambiente, informa sobre el estado de la calidad del aire en base a una escala de colores de fácil identificación para el ciudadano.

El índice de calidad del aire del mes de febrero ha sido el siguiente:

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
FEBRERO																												

Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
------------------	--------------	----------------	-------------	-----------------

Más información sobre el [índice de calidad del aire](#)

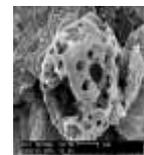
2 VALORES MÁXIMOS

Valores máximos diarios (PM_{2,5} y PM₁₀) y horarios (NO₂, O₃ y SO₂) registrados el en las estaciones de la Red de Vigilancia de la Calidad del Aire:

CONTAMINANTE	ESTACIÓN	VALOR MÁXIMO DIARIO (µg/m ³)
Partículas (PM _{2,5})	PLAZA DE CASTILLA	23
Partículas (PM ₁₀)	URBANIZACIÓN EMBAJADA	54

CONTAMINANTE	ESTACIÓN	VALOR MÁXIMO HORARIO (µg/m ³)
Dióxido de nitrógeno (NO ₂)	ENSANCHE DE VALLECAS	174
Ozono (O ₃)	EL PARDO	93
Dióxido de azufre (SO ₂)	PLAZA DEL CARMEN	13

3 PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN PM10



Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:

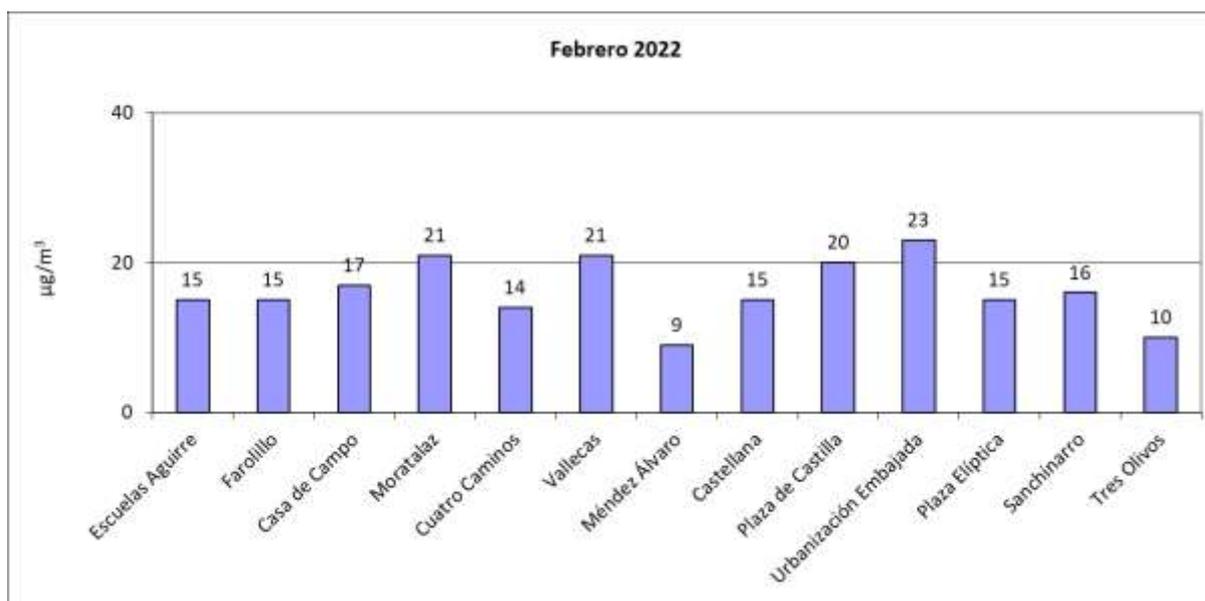
VALOR LÍMITE ANUAL: 40 $\mu\text{g}/\text{m}^3$

Valor medio anual de los valores horarios que no deberá superarse en ninguna estación al finalizar el año.

VALOR LÍMITE DIARIO: 50 $\mu\text{g}/\text{m}^3$

Valor medio diario que no deberá superarse más de 35 días al año en ninguna estación.

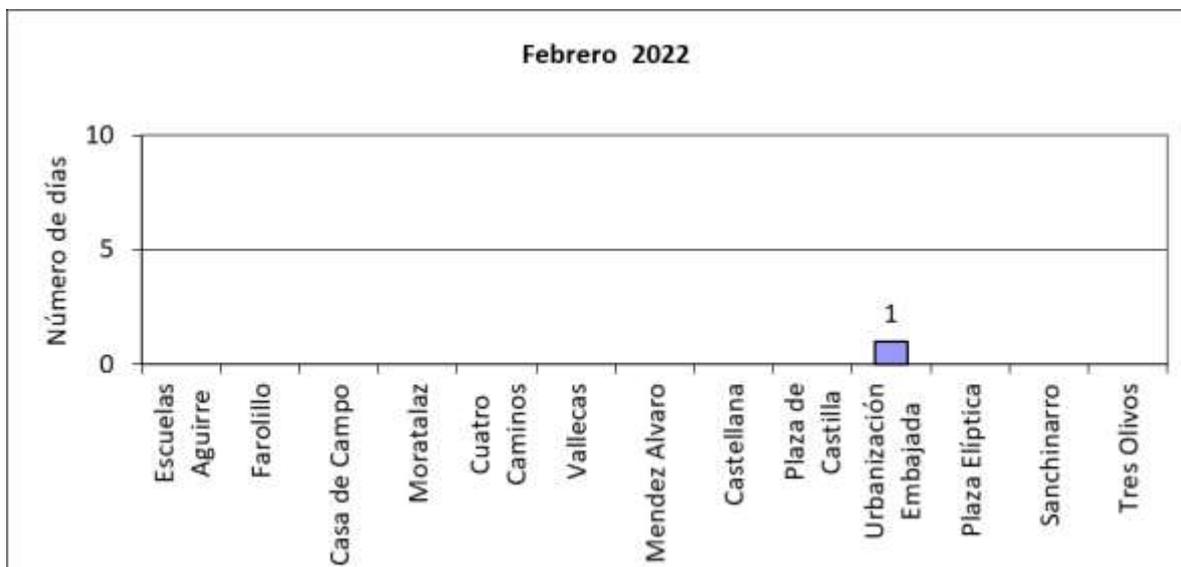
Valores medios PM10 por estación:



Número de estaciones de la red de vigilancia que superaron el valor límite anual de PM10 en el mes de febrero:

Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Nº estaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Superaciones del valor límite diario de PM10:



Los valores medios y las superaciones registradas desde el 01/01/2022 hasta el 28/02/2022 son:

ESTACIÓN	VALOR MEDIO ANUAL ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	VALOR MEDIO DIARIO Nº días > 50 $\mu\text{g}/\text{m}^3$
ESCUELAS AGUIRRE	14	0
FAROLILLO	15	0
CASA DE CAMPO	16	0
MORATALAZ	19	0
CUATRO CAMINOS	13	0
VALLECAS	19	0
MÉNDEZ ÁLVARO	10	0
CASTELLANA	13	0
PLAZA CASTILLA	18	0
URBANIZACIÓN EMBAJADA	22	1
PLAZA ELÍPTICA	15	0
SANCHINARRO	15	0
TRES OLIVOS	9	0

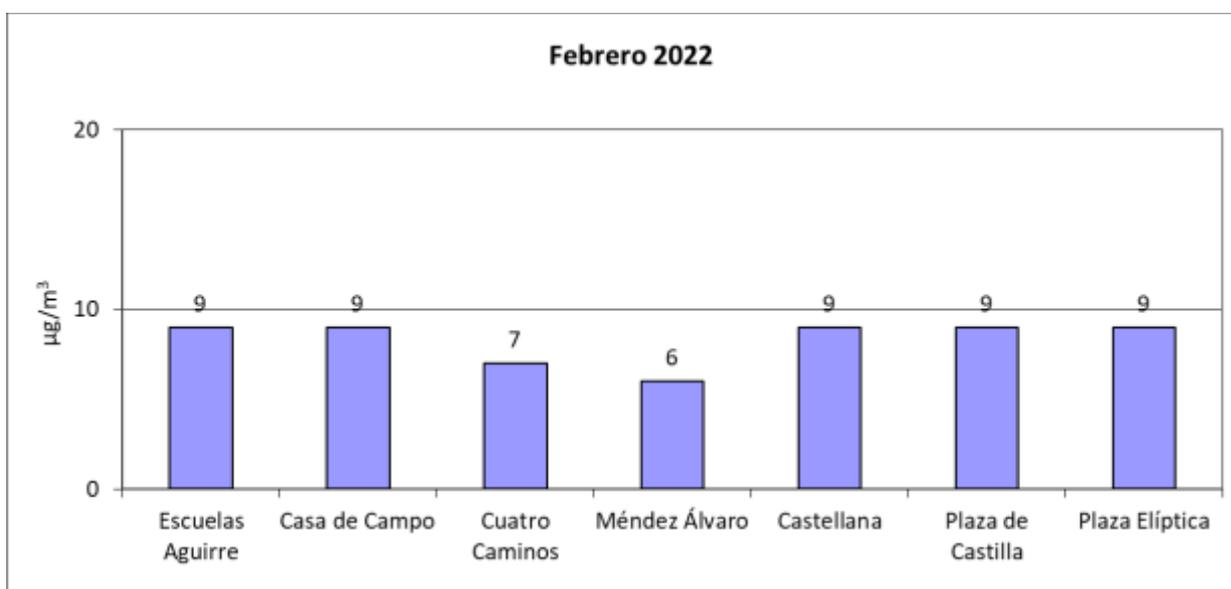
4 PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN PM 2,5



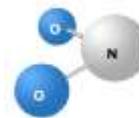
Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:

VALOR LÍMITE ANUAL: 25 $\mu\text{g}/\text{m}^3$
Valor medio anual de los valores horarios que no deberá superarse en ninguna estación al finalizar el año.

Valores medios PM2,5 por estación:



5 DIÓXIDO DE NITRÓGENO (NO₂)



Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:

VALOR LÍMITE ANUAL: 40 µg/m³

Valor medio anual de los valores horarios que no deberá superarse en ninguna estación al finalizar el año.

VALOR LÍMITE HORARIO: 200 µg/m³

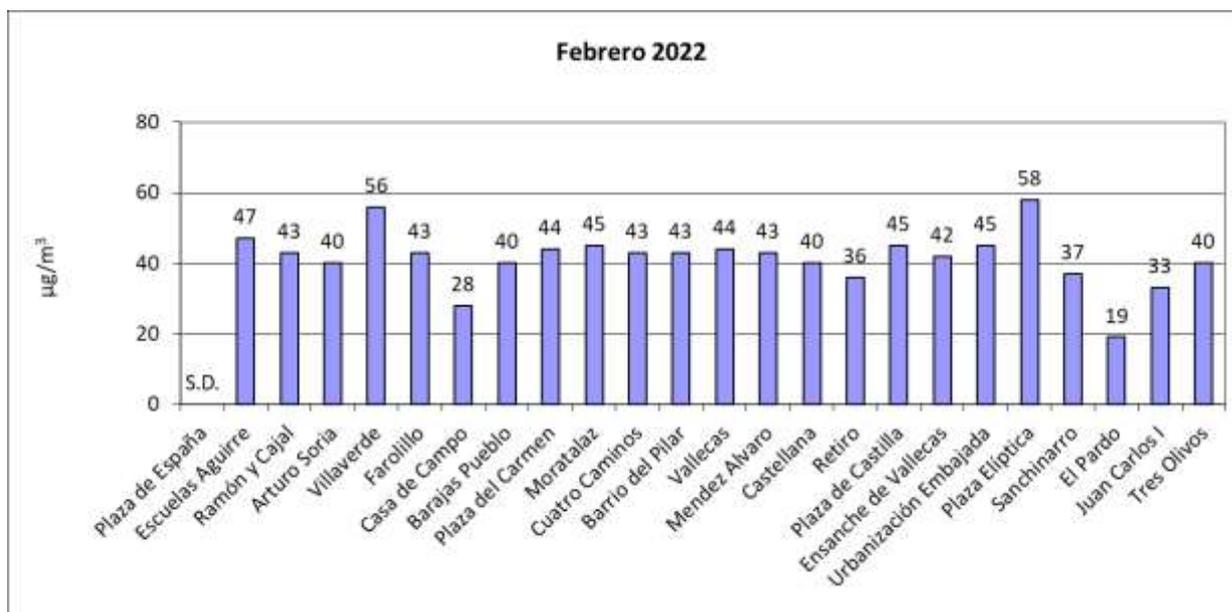
Valor horario que no deberá superarse más de 18 horas al año en ninguna estación.

UMBRAL DE ALERTA: 400 µg/m³

Valor horario que no deberá superarse 3 horas consecutivas en un área mayor de 100 km².

El valor de alerta no se ha superado en ninguna ocasión.

Valores medios NO₂ por estación:



Número de estaciones de la red de vigilancia que superaron el valor límite anual de NO₂ en el mes de febrero:

Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Nº estaciones	10	6	6	5	16	18	22	19	0	14

Superaciones del valor límite horario de NO₂:

No se han registrado superaciones.

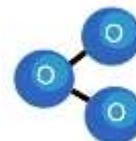
Número de estaciones de la red de vigilancia que superaron el valor límite horario de NO₂ (más de 18 veces al año) en el mes de febrero:

Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Nº estaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Los valores medios y las superaciones registradas desde el 01/01/2022 hasta el 28/02/2022 son:

ESTACIÓN	VALOR MEDIO ANUAL ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	VALOR HORARIO Nº horas > 200 $\mu\text{g}/\text{m}^3$
PZA. DE ESPAÑA		
ESCUELAS AGUIRRE	49	0
RAMÓN CAJAL	45	1
ARTURO SORIA	41	0
VILLAVERDE	61	0
FAROLILLO	46	0
CASA DE CAMPO	30	0
BARAJAS PUEBLO	41	0
PZA. DEL CARMEN	47	0
MORATALAZ	46	0
CUATRO CAMINOS	46	0
BARRIO DEL PILAR	45	0
VALLECAS	46	0
MÉNDEZ ÁLVARO	46	0
CASTELLANA	41	0
RETIRO	37	0
PZA. CASTILLA	45	0
ENSANCHE DE VALLECAS	46	0
URB. EMBAJADA	47	0
PZA. ELÍPTICA	60	0
SANCHINARRO	40	0
EL PARDO	20	0
JUAN CARLOS I	32	0
TRES OLIVOS	42	0

6 OZONO (O₃)



Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:

UMBRAL DE INFORMACIÓN: 180 µg/m³

Valor medio horario que no deberá superarse en ninguna estación.

UMBRAL DE ALERTA: 240 µg/m³

Valor medio horario que no deberá superarse en ninguna estación.

VALOR OBJETIVO: 120 µg/m³

Valor medio octohorario máximo diario que no deberá superarse más de 25 días por año en el promedio de los últimos 3 años, en ninguna estación.

El valor de alerta no se ha superado en ninguna ocasión.

Valores medios de ozono por estación:



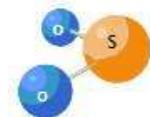
Número de días que se ha superado el valor objetivo de ozono durante el mes de febrero:

No se han registrado superaciones.

Las superaciones registradas desde el 01/01/2022 hasta el 28/02/2022 son:

ESTACIÓN	Nº días > 120 µg/m³	Nº horas > 180 µg/m³
ESCUELAS AGUIRRE	0	0
ARTURO SORIA	0	0
VILLAVERDE	0	0
FAROLILLO	0	0
CASA CAMPO	0	0
BARAJAS PUEBLO	0	0
PZA. CARMEN	0	0
BARRIO DEL PILAR	0	0
RETIRO	0	0
ENSANCHE VALLECAS	0	0
PZA. ELÍPTICA	0	0
EL PARDO	0	0
JUAN CARLOS I	0	0
TRES OLIVOS	0	0

7 DIÓXIDO DE AZUFRE (SO₂)



Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:

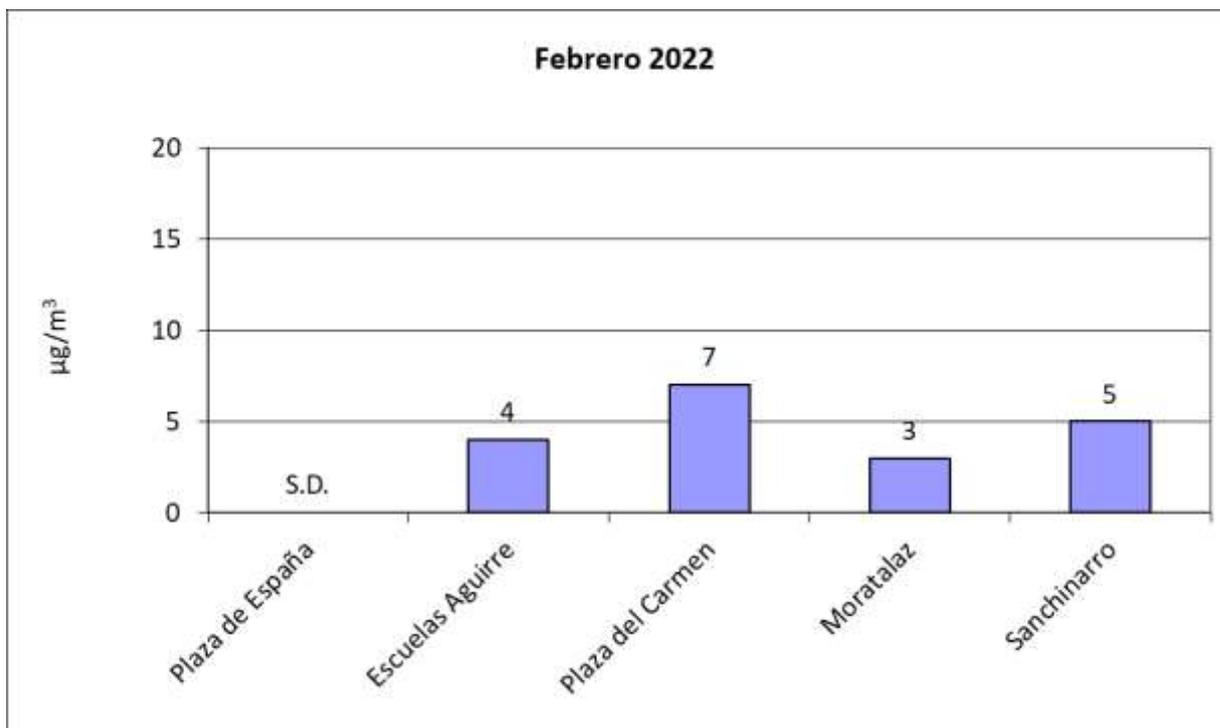
VALOR LÍMITE HORARIO: 350 µg/m³
Valor horario que no deberá superarse más de 24 ocasiones al año en ninguna estación

VALOR LÍMITE DIARIO: 125 µg/m³
Valor medio diario que no deberá superarse en más de 3 ocasiones al año en ninguna estación al finalizar el año.

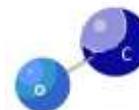
UMBRAL DE ALERTA: 500 µg/m³
Valor horario que no deberá superarse 3 horas consecutivas en un área mayor de 100 km².

El valor de alerta no se ha superado en ninguna ocasión.

Valores medios de SO₂ por estación:



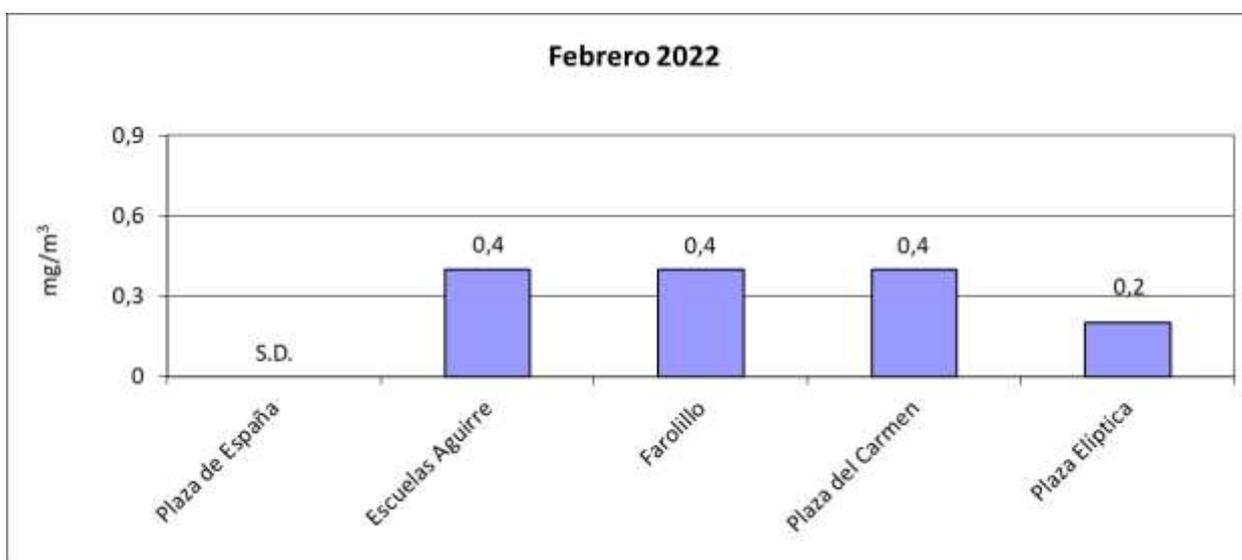
8 MONÓXIDO DE CARBONO (CO)



Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:

VALOR LÍMITE OCTO HORARIO: 10 mg/m³
Media octohoraria máxima en un día.

Valores medios de CO por estación:



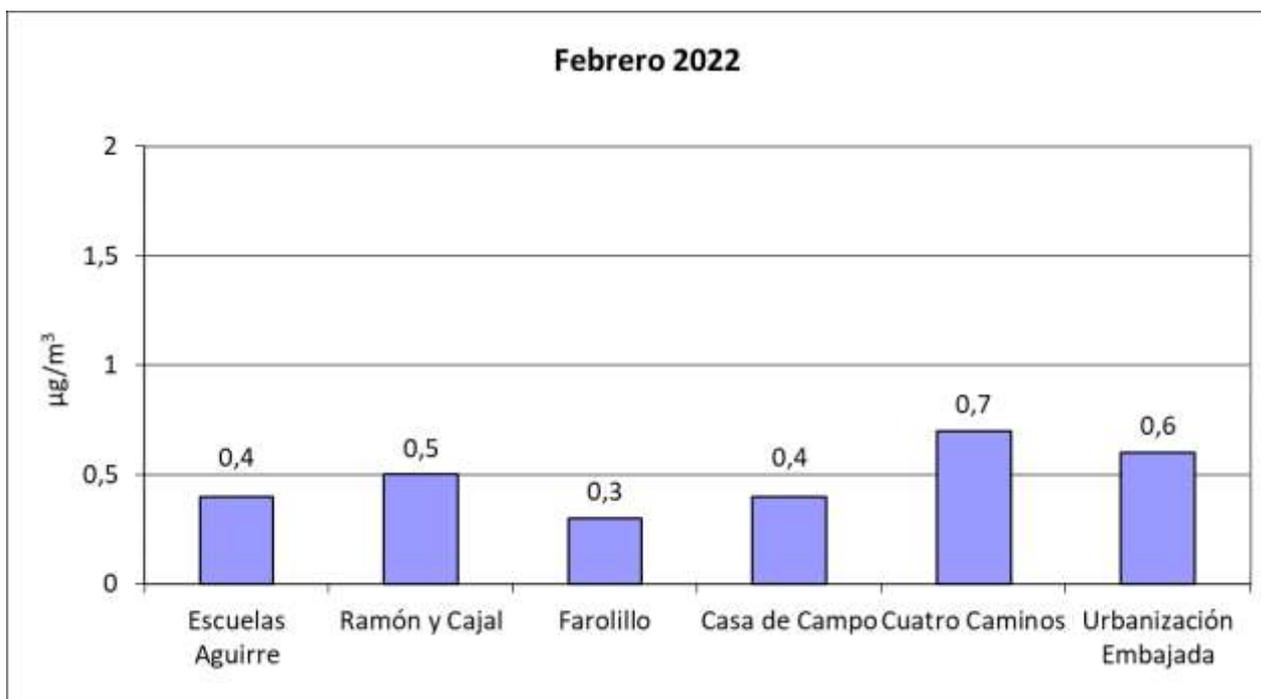


9 BENCENO (BEN)

Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:

VALOR LÍMITE ANUAL: 5 $\mu\text{g}/\text{m}^3$
Valor medio anual de los valores horarios que no deberá superarse en ninguna estación al finalizar el año.

Valores medios de benceno por estación:



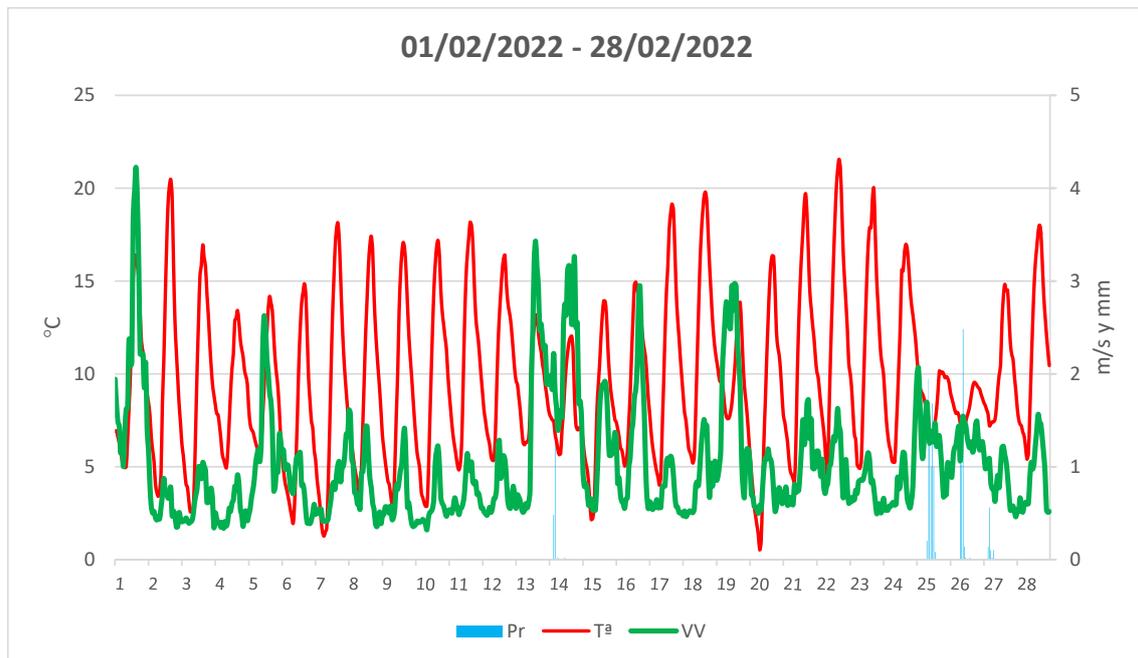
10 RESUMEN METEOROLÓGICO

La temperatura media registrada durante el mes ha sido de 9,8 °C.

Las temperaturas medias de máximas y mínimas registradas han sido de 16,3 y 4,4 ° C respectivamente.

El mes ha sido ligeramente más cálido que lo normal, principalmente porque las máximas lo han sido de manera muy acusada y muy ligeramente las mínimas.

La precipitación media recogida durante el mes ha sido de 14 mm. El mes ha sido muy seco.



En general, la ventilación atmosférica se ha visto muy limitada a lo largo de todo el mes ya que ha sido realmente buena sólo durante escasos y breves periodos de tiempo. Se pueden identificar varios periodos de estabilidad atmosférica (bajas velocidades del viento y elevadas amplitudes térmicas) que ocupan la mayor parte del mes (2 y 3, del 6 al 11, 17 y 18 y del 20 al 24). Sin embargo, esta estabilidad no ha sido excesivamente profunda y no ha propiciado concentraciones de contaminantes muy elevadas.

Por otra parte, la ciudad ha sufrido una intrusión de aire africano entre los días 10 y 13 que ha provocado la superación del valor límite diario para las partículas en suspensión PM₁₀ en una estación.